

## ANUNCIO

### **PROCESO SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE MONITOR DEPORTIVO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ASPE, MEDIANTE CONCURSO.**

Reunida la Comisión Técnica de Valoración y de acuerdo con el Decreto de Alcaldía N°2025/2737 Expte. 2023/202-ESTAB, de 17/12/2025, donde se Acepta de plano la renuncia de D<sup>a</sup> MARÍA NIEVES CAPARROS GALVAÑ, en una de las 4 plazas de Monitor Deportivo, en este Ayuntamiento de Aspe, la Comisión propone la adjudicación y nombramiento para la provisión en propiedad a D. MANUEL PASTOR GARCÍA habiendo obtenido la octava mayor puntuación (**Total 20,21 puntos**).

Aspe, a 18 de diciembre de 2025  
La Secretaria de la Comisión de Valoración